

HOJA DE INSCRIPCIÓN DEL EQUIPO

Nombre-Equipo:

Nombre-1: **E-mail 1:**

Tlf-contacto-1: **Color Equipaciòn:**

Nombre-2: **E-mail 2:**

Tlf-contacto-2: **Grupo/DIAS:** **Grupo/Nº:**

Con este impreso se debe adjuntar el justificante bancario de ingreso de la inscripción o el pago con tarjeta bancaria en las oficinas del Patronat d'Esports. Primero confirmar la plaza personalmente y posteriormente realizar el pago.

Fase 2 / 6 partidos / Importe 274,38 €

BANCO SABADELL ES72/ 0081 /5181/06/0001006902

(Los pagos en ventanilla pueden tener una comisión aplicada por la entidad bancaria)

El/la representante/delegado/a del equipo, en representación de todos/as sus componentes se compromete a cumplir todas las normativas referidas a la competición.

INFORMACIÓN-GENERAL

-RENOVACIONES FASE 2: Del 27 de enero al 7 de febrero del 2025
-NUEVAS INSCRIPCIONES FASE 2: 10 y 11 de febrero de 2025 (Si hay plazas disponibles)
-INICIO DE COMPETICIÓN FASE 2: lunes 10 de marzo de 2025

HORARIOS: De 20:00h a 22:30h de Lunes a Viernes.

Fdo:

ARBITRAJES, COMITÉ ORGANIZADOR Y DE COMPETICIÓN:

Los arbitrajes delegarán en el Colegio de Árbitros de Basket, constituyéndose un comité organizador y de competición compuesto en principio por: un representante del Comité de árbitros, uno de la Junta Rectora del Patronat d'Esports y el Coordinador de Actividades de éste.

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN:

Cuota: 45,73 €

Incluyen organización, campos y arbitrajes por equipo y partido:

POR JUGADOR/A: No habrá otro coste al no ser imprescindible contratar un seguro especial para esta campaña (RC y médico), por cuanto el Patronat ya tiene un Seguro RC para sus actividades y al ser un deporte NO FEDERADO los participantes no tienen la obligación, hoy por hoy, de tener un seguro médico deportivo específico.

Cada jugador tendrá su seguro, en caso de lesión acudirá al centro médico que le corresponda de tener un seguro médico deportivo específico. A cada equipo se le obsequiará con un balón al inicio de la competición (Noviembre), estando obligados a aportar cada uno de ellos un balón, al menos, para los encuentros.

NORMAS BÁSICAS: Se deberá jugar con zapatillas de deporte con suela que no manche la pista

DOCUMENTACIÓN: Relación de jugadores/as, con delegado/a y teléfono de contacto, **fotocopia del DNI y foto** para realizar la ficha. La relación y fichas visadas por el Patronat, será la que se presentará a los árbitros. Se podrán renovar las fichas de la temporada anterior (de no haberse renovado ya una vez con antelación).

NORMAS DE JUEGO: Las editadas al efecto correspondiente a la modalidad de Basket. con ligeras adaptaciones.

TIEMPOS: 4 tiempos de 12 minutos a reloj corrido.

NORMAS DISCIPLINARIAS: Las editadas al respecto por la FEB.

SANCIONES: Las sanciones se comunicarán por correo electrónico a los delegados de los equipos sancionados.

DEVOLUCIONES: Para poder retirarse de la competición y poder solicitar la devolución del importe abonado, se estará a lo dispuesto en la normativa del Patronat, publicada en nuestra página web.

Más info: <https://www.castello.es/es/baloncesto>